



COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015

Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

--En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas del día nueve de abril del año dos mil quince, se reunieron en la sala uno de usos múltiples del tercer piso de Oficinas Centrales de Liconsa, S.A. de C.V., sita en calle Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Código Postal 53390, los CC. Othoniel Melchor Peña Montor, Subdirector Jurídico Corporativo y Suplente del Presidente del Comité de Información; Jorge Espinosa Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa S.A. de C.V. e integrante titular; Ángel Salvador Guevara Sánchez, Titular de la Dirección Comercial y servidor público designado por el Titular de la Entidad; Manuel Rodríguez Chávez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V. y Suplente del Integrante Titular; Aymir Moreno Maza, Jefe del Departamento de Vinculación e Información y Secretario Técnico del Comité y Héctor Salvador Sánchez García, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales como Asesor en Materia de Archivos, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2015, del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., bajo el siguiente:-----

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2015.
4. Avance en el cumplimiento de los "Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal".
5. Aprobación en su caso, del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2015.
6. Aprobación en su caso, de la solicitud al Comité de Información de ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de acceso a la información con folio 2014300001715, por parte de la Subdirección Jurídica Corporativa.
7. Informe de actividades de la Unidad de Enlace del primer trimestre del 2015, respecto a:
 - a) Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante el primer trimestre de 2015.
 - b) Actualización de la Información regulada en los supuestos del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
 - c) Resultados de los Indicadores del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, correspondiente al Segundo Semestre de 2014.
8. Asuntos Generales.

Atención a la observación hecha por el Órgano Interno de Control, integrante de este Comité en la 1ª Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de enero de 2015.

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.-----
--El Lic. Othoniel Melchor Peña Montor, Suplente del Presidente del Comité de Información, informó al Pleno que existía el Quórum Legal requerido para llevar a cabo la presente sesión, según las firmas que obran en la lista de asistencia, por lo que se declaró legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2015, del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V.-----

2. Aprobación del Orden del Día.-----
--Para dar inicio a la sesión, el Presidente del Comité de Información, sometió a consideración del Pleno el Orden del Día previsto para desarrollarse en esta reunión, tomándose el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 01/1ª ORD/2015
Por Unanimidad, el Pleno del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., aprueba el Orden del Día previsto a desarrollarse en la Primera Sesión Ordinaria 2015.



COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015



Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

5. Aprobación en su caso, del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2015-----

--- Continuando con el orden del día, el Suplente del Presidente del Comité de Información, informó que dicho plan fue circulado para su verificación con anticipación, el cual contempla las acciones a emprender a escala institucional para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, por lo cual se sometía a consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2015.

---Derivado de lo anterior, los Miembros del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V. tomaron el siguiente:-----

ACUERDO 03/1º ORD/2015

Por unanimidad, los Miembros del Comité de Información, aprueban el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2015

6. Aprobación en su caso, de la solicitud al Comité de Información de ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de acceso a la información con folio 2014300001715, por parte de la Subdirección Jurídica Corporativa.

--- Siguiendo el orden del día, el Suplente del Presidente del Comité de Información, informó que mediante el Sistema INFOMEX, fue presentada la solicitud 2014300001715, de fecha 10 de febrero de 2015, dirigida a la Unidad de Enlace de Liconsa, S.A. de C.V., en la cual requería el acceso a la siguiente información:

Solicito copia de los contratos siguientes:

- 1) No. Contrato PSG/3738/2013
- 2) No. Contrato: PSG/4199/2013
- 3) No. Contrato: PSG/3092/2013

Así como copia de todos los contratos firmados por el titular de 104 a la fecha en donde figure como representante de Liconsa el C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva. [sic]

Por lo que con fundamento en los artículos 28 fracción II y 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción I de su Reglamento, El Titular de la Unidad de Enlace de Liconsa, S.A. de C.V., con oficio UE/RCHC/039/2015 de fecha 10 de febrero de 2015, turnó la solicitud de acceso a la información a la Subdirección Jurídica Corporativa, para que en un plazo no mayor a diez días hábiles, informara a esa Unidad, si contaba con la información solicitada por el peticionario.

Mediante comunicado SJ/OMPM/0226/2015, la Subdirección Jurídica Corporativa dio respuesta parcial a la solicitud en mención ya que esta era imprecisa en lo que se refería a "...**los contratos firmados por el titular de 104 a la fecha...**", por lo anteriormente expuesto, la Unidad de Enlace con la finalidad de dar una adecuada atención y con base en el artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, el 23 de febrero de 2015 le solicito al peticionario información adicional para que especificara a que se refería con "...**por el titular de 104 a la fecha**", dando éste respuesta el 11 de marzo del presente a dicho requerimiento.

Siguiendo el uso de la palabra, el Suplente del Presidente señaló nuevamente, que con fundamento en los artículos 28 fracción II y 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción I de su Reglamento, se turnó oficio UE/RCHC/063/2015 de fecha 12 de marzo de 2015, a la Subdirección Jurídica Corporativa, para que en un plazo no mayor a diez días hábiles, informara a esa Unidad, si contaba con la información solicitada por el peticionario.

Mediante comunicado SJ/OMPM/0414/2015, de fecha 30 de marzo de 2015, la Subdirección Jurídica Corporativa solicitó al Titular de la Unidad de Enlace de la Entidad, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, aprobar la ampliación del plazo para la atención de la solicitud de acceso a la información en mención, en virtud de que parte de ésta no obra en los archivos de la Subdirección.

Acto seguido, el Suplente del Presidente del Comité de Información, solicitó a los miembros del Comité, manifestaran su aprobación a la ampliación de plazo para dar atención a la solicitud de acceso la información



COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015

Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V.

Lic. Othoniel Melchor Peña Montor

Subdirector Jurídico Corporativo
Integrante Suplente

C.P. Jorge Espinosa Gutiérrez

Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
Integrante Titular

Lic. Ángel Salvador Guevara Sánchez

Director Comercial
Servidor Público designado por el Titular de la Entidad

Lic. Manuel Rodríguez Chávez

Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
Integrante Suplente

C. Aymir Moreno Maza

Jefe del Departamento de Vinculación e Información
Secretario Técnico

Lic. Héctor Salvador Sánchez García

Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales
Invitado